

XLV CONVENCIÓN



MATERIA DE TRABAJO

INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL DE MATERIA DE TRABAJO

Compañeras y Compañeros:

Agradecemos nuevamente la oportunidad de poder saludarles y darles la bienvenida a esta nuestra **XLV Convención Nacional Ordinaria**, este espacio es fundamental para la vida democrática de nuestra organización, ya que los comentarios y sugerencias enriquecen nuestro trabajo día con día, sin duda este año a resultado complejo por los factores ya conocidos y ante un escenario de pandemia, ha sido necesario ser más creativos para la búsqueda de soluciones que den claridad y enfoque objetivo a las tareas cotidianas.

Una de las principales actividades que realizamos es dar seguimiento a los acuerdos de negociaciones salariales y contractuales anteriores, con la finalidad de que estos se estén llevando a la practica en los términos que se estableció con la empresa, muchos de ellos tienen que ver con la inclusión de los trabajadores en nuevos procesos de trabajo producto de la evolución tecnológica, la modernización y el cambio en las plataformas, con el objetivo de situarnos en aquellos de proyección a futuro.

En ese sentido presentamos un extracto de los acuerdos signados en la revisión salarial 2020 y de los temas de la agenda de la comisión:

Planta exterior: Se tienen acuerdos en lo relacionado con la ejecución de materia de trabajo en lo respectivo a mejorar la atención y experiencia de navegación de los clientes en algo denominado conectividad, por lo que se está trabajando en los manuales y cursos, para que el técnico de planta exterior pueda desarrollar la promoción, instalación o bien la configuración de los dispositivos que integren la solución del hogar inteligente y el Internet de las cosas.

Lo anterior resulta muy relevante ya que en los próximos meses esto tendrá un incremento importante, lo que garantiza nuestra inclusión en este ámbito de las tecnologías de la información y comunicación.

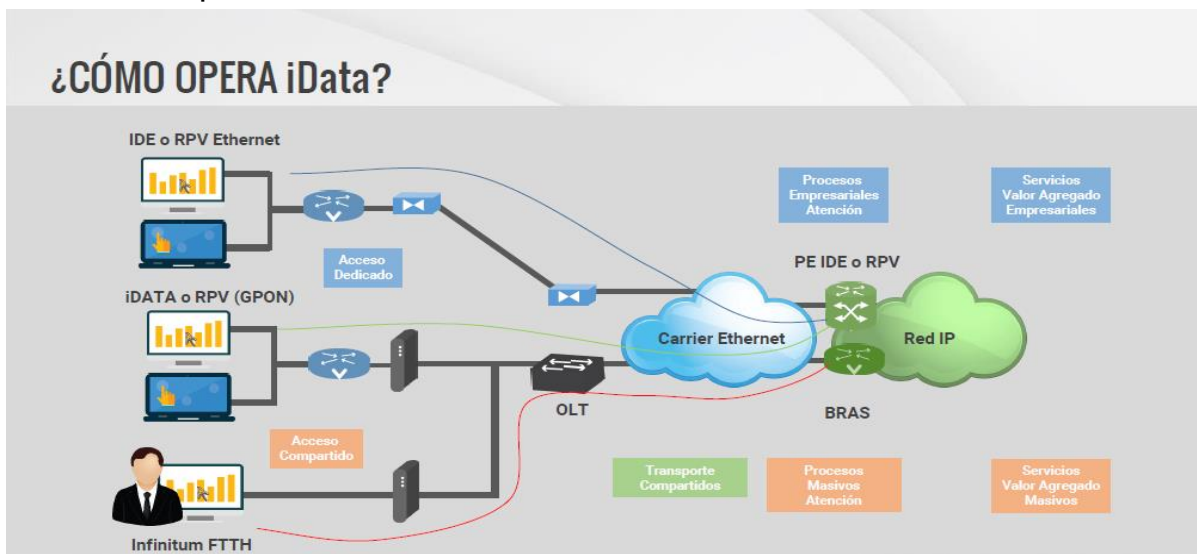
El Internet juega un papel fundamental por ejemplo impacta directamente en el empleo, 1,000 conexiones generan 80 empleos, estamos en una era en la que el teletrabajo crecerá exponencialmente, por lo que la infraestructura y las velocidades de conexiones deberán prosperar rápidamente como hoy lo provee Telmex con la tecnología Gpon para servicios infinitum y empresariales.

Es por ello que las actividades que desarrollamos los Trabajadores son de vital importancia para el desarrollo del país y una de los objetivos de esta comisión es precisamente desarrollar la materia de nueva tecnología o de futuro.

“El internet de las cosas en México podría detonar un mercado de 4,000 mdd a 2022

Sin embargo hay retos que atender como el del fortalecimiento en los modelos basados en analíticos (Big Data), Internet de las Cosas (IoT) e Inteligencia Artificial (IA) que a nivel mundial crecen a pasos agigantados, dejando a México en un rezago comparativo. (Forbes Mayo 13, 2020)”

Ejemplo de iData, Gpon.



Dentro de los acuerdos también se contempla la participación de las especialidades de IPR y Planta exterior en actividades relacionadas con la compartición de infraestructura, dado que en la regulación establecida es una obligación de la empresa, nos encontramos con la problemática de que no se realizaban conforme a normas y procedimientos dichas solicitudes ya que un tercero se hacía cargo, es por ello que seguimos trabajando en el proceso integral de las áreas involucradas.

Proceso de participación en Compartición de Infraestructura.

Responsable	Actividad
Concesionario	Presenta solicitud en SEG
Concesionario/DD	Realizan visita conjunta a fin de analizar y concretar in situ los elementos sobre los que efectivamente se podrá ejercer el acceso y uso compartido de los postes.
Concesionario	Presenta Anteproyecto
DD/ (IPR)	Validación del Anteproyecto presentado por Concesionario
Concesionario	Tramita permisos necesarios con la autoridad e instala sus elementos, apeándose a la normatividad
	Inspección, sobre la ocupación efectiva de los elementos acordados en la Visita Técnica con el Concesionario.
SUCOPE/ PLEX (TEPE)	
DD/ (IPR)	Carga de inventario en SIGC 11

Procesos de migración y cambio de tecnología:

Se concreto un acuerdo en lo relacionado a que la empresa presente en cada centro de trabajo los programas de banda ancha autorizados para que los Tepes, realicen las actividades de planificación, supervisión, verificación, recepción y liquidación de las obras, dará seguimiento al proceso administrativo de migraciones a fibra óptica y TBA, en sus diferentes modalidades con el objetivo de ocupar la infraestructura disponible.

A continuación presentamos el avance hasta la fecha.

Avance Programas BB

Programa de
Construcción y
Conexión en TBAs
PBB2020

DIVISIÓN	Meta		Avance			
	Distritos	Clientes	Distritos Construidos	%	Clientes Conectados	%
RNUM	1,433	173,165	1,417	99%	142,338	82%
METRO-SUR	906	122,054	900	99%	99,228	81%
NOROESTE	114	10,878	114	100%	10,075	93%
NORTE-OCCIDENTE	413	40,233	403	98%	33,035	82%

Programa de
Conexión en TBAs
(Infraestructura
Existente)

DIVISIÓN	Clientes Meta	Clientes Migrados	%
RNUM	197,131	258,635	131%
METRO-SUR	111,990	145,523	130%
NOROESTE	12,652	20,070	159%
NORTE-OCCIDENTE	72,490	93,042	128%

Programa de
Construcción y
Migración a FTTH
PBB2020

DIVISIÓN	Meta		Avance			
	Distritos	Clientes	Distritos Construidos	%	Clientes Conectados	%
RNUM	2,334	305,149	2,287	98%	182,357	60%
METRO-SUR	1,376	185,037	1,333	97%	112,130	61%
NOROESTE	251	31,268	249	99%	19,225	61%
NORTE-OCCIDENTE	707	88,844	705	100%	51,002	57%

Programa Migración en
FTTH
(Infraestructura
Existente)

DIVISIÓN	Clientes Meta	Clientes Migrados	%
RNUM	219,375	146,680	67%
METRO-SUR	116,722	83,807	72%
NOROESTE	32,086	18,902	59%
NORTE-OCCIDENTE	70,567	43,971	62%

Planteamientos operativos.

En relación a los planteamientos operativos que se realizaron en el marco de la revisión contractual se concreto, dar seguimiento y solución a los mismos, en un plazo no mayor a 15 días se elaborará una agenda que tiene como objetivo dar atención de fondo a las problemáticas que se presentan en la operación lo que se traduzca en mejores resultados en indicadores, detonado así una mejor atención al cliente.

Ingeniería Proyectos Redes. Se logro el acuerdo para la ratificación y ejecución de los proyectos inherentes, de planes y programas de expansión, mantenimiento, adecuación modificación, modernización y afectación de la planta externa de la red de cobre y fibra, por lo que para este proyecto se está dando seguimiento a la capacitación necesaria, es vital el apoyo y participación en las áreas para tomar el programa básico del PMI con el objetivo de recuperar materia de trabajo, así mismo en la especialidad de Sucope se acordó que la especialidad participe en sus diferentes localidades en la capacitación en los 5 cursos que se han diseñado, a fin de que se efectuó por Tepes las labores de recepción y supervisión en base a normas y procedimientos.

Dirección	Personal CON 5	Personal CON 4	Personal CON 3	Personal CON 2	Personal CON 1	TOTAL TEPES
METRO	18	1	46	59	23	147
NORTE	59	13	41	20	32	165
OCCIDENTE	93	15	36	21	60	225
SUR	71	13	82	6	16	188
	241	42	205	106	131	725

Numero de tepes capacitados en actividades que desarrollaba Sucope.

Es muy importante que en los 310 copes se estén desarrollando las actividades de recepción de obras, con ello garantizaremos la calidad de los mismos, actualmente está en proceso un tren de 5 cursos para Tepes, que desarrollen labores que venían desempeñando Sucopes, en donde ya no se cuente con personal. **Sucope** participara en la capacitación de las actividades de planeación, supervisión, verificación, recepción y liquidación de las obras de construcción en su localidad o área de asignación, la misma se dará en el puesto de trabajo, el tiempo será determinado de acuerdo a los procedimientos establecidos con la COMNCA, en donde se establecen premisas claras para que se logren los objetivos trazados.

Conmutación-Transmisión.

Para la especialidad se lograron importantes acuerdos en seguimiento a los proyectos que den continuidad a la especialidad, en lo relativo al seguimiento de negociaciones salariales y contractuales anteriores y que estos acuerdos robustecen la materia de trabajo de la especialidad, en apoyo con la coordinación de la especialidad se ha venido trabajando en el seguimiento de procesos, con la finalidad de poder establecer metodologías de trabajo bien definidas y que mejoren la operación y con ello se genere la recuperación de materia de trabajo.

Seguimiento: Clientes de alto impacto, Cases ISO 20000, Uninet, COU, Infraestructura, Lada Enlaces, Fuerza y Clima, Mantenimiento Preventivo, Proyectos Especiales, Mesas de Ayuda, Data Centers, así como atención a casos específicos ó de invasión que llegan a esta comisión de materia de trabajo, En el marco de las negociaciones con la empresa para hacer frente a la separación funcional, también se planteo la necesidad de que la especialidad ingrese a desarrollar actividades de una prospectiva a futuro como son: Las Tecnologías de la Información y Comunicación, servicios administrados de TI, Redes Administradas, entre otros. **En** ese sentido para la especialidad se encuentran en proceso los siguientes cursos, para desarrollar materia de trabajo de las salas dorsales y regionales de Uninet.

CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN
5484	Red UniNet	3 días
5485	Interconexión de Redes de Datos	3 días
5486	Taller Cableado Estructurado	3 días
5487	Taller del Sistema Operativo CISCO	2 días
5488	Taller del Sistema Operativo Juniper	2 días
5489	Taller del Sistema Operativo Huawei	2 días
	<i>Total</i>	15 días

Red de datos: Centro de Operaciones UniNet.

Se revisa el seguimiento a la minuta en los rubros de herramientas, actividades actuales, actividades pendientes, seguridad e higiene, para con ello tener las bases para iniciar con las siguientes etapas del desarrollo de la materia de trabajo.



Nuevas actividades Fechas estimadas.

- Gestión de conexiones back to back 5 agosto2020
- Gestión de conexiones LAN 12 agosto2020
- Recepción lógica de equipos UniNet 7 octubre2020
- Migración de puertos para mitigar afectación 18 noviembre2020
- Migración de puertos para restablecimiento a posiciones originales 25 noviembre 2020

Acuerdos de materia de trabajo CCT 2020.

- Uninet: Participación en el mantenimiento de segundo nivel en los equipos Uninet de los nodos sectoriales.
- Centro de operaciones Uninet: análisis de la efectividad de los sistemas, para poder asegurar el desempeño de los mismos, en su caso la inclusión de otros medios de acceso (SSH) y las herramientas que sean necesarias.
- Nuevas tecnologías: la empresa deberá informar de manera amplia y oportuna los proyectos derivados de cambios tecnológicos y de las nuevas arquitecturas de red, para asegurar la participación del personal sindicalizado.
- Centro de servicios multimedia: Herramienta Eco Assist, se analizarán las funcionalidades de los sistemas y herramientas, a fin de robustecer y en su caso proporcionar nuevas herramientas que permitan mejorar los tiempos de atención.
- Acuerdo respecto a los cambios en el proceso de trabajo que derivan del marco regulatorio, dotando de las herramientas necesarias.
- Cases RNUM. La empresa se compromete a presentar las herramientas y el programa de implementación que permita realizar el diagnóstico correcto de las actividades de atención a clientes y sus reportes.
- Cases Telmex. La empresa se compromete a presentar las herramientas necesarias que permitan realizar el diagnóstico de los reportes o fallas en larga distancia, conmutación, fuerza y clima, a fin de deslindar en que segmento de red corresponde, considerando las premisas del cliente.
- Operación y mantenimiento a equipos de clima. Acuerdo de presentar el taller de aire acondicionado actualizado y su inclusión en la IRC 2020.
- **Seguimiento a compromisos de materia de trabajo.** Es importante señalar el avance que se ha tenido en la atención de los compromisos signados en la pasada revisión contractual y salarial, por lo que se establece el acuerdo de continuar con la atención, seguimiento y la conclusión de aquellos que resten.
- Servicios sin demarcador. La empresa presentará el alcance de la participación en los proyectos de este tipo, así mismo se diseñará el proceso de trabajo para el aseguramiento de los servicios instalados para Telcel.

Estos acuerdos dan certeza de la proyección de la especialidad en los próximos años, se asegura continuar sumando materia de trabajo y nos coloca favorablemente ante los retos del mercado de las telecomunicaciones.

Ingeniería Proyectos Equipo.

Para la especialidad se da seguimiento a los compromisos de impulsar la participación del personal de la especialidad en proyectos de equipo de la red UniNet, en ese sentido se amplió el contrato de prestación de servicios se continua con el seguimiento a este tema, en ese mismo sentido se han atendido los planteamientos presentados a esta comisión nacional de materia de trabajo, a continuación presentamos un resumen de los acuerdos signados en el marco de la revisión contractual.

- Nuevas tecnologías IPE. Se logro concretar el compromiso de que se presente al sindicato los cambios tecnológicos, las nuevas arquitecturas de red, con el objetivo de asegurar la participación de la especialidad.
- Normas y protocolos Telmex, se retomara la participación de la especialidad en la elaboración de normas y protocolos, actividad que es importante en el desarrollo y prospectiva tecnológica de la empresa y la materia de trabajo de la especialidad.
- Planteamientos operativos. Se elaborara un calendario de trabajo con el objetivo de revisar los procesos y atender los planteamientos operativos presentados en el marco de la revisión contractual, a fin de que se cumplan a cabalidad los acuerdos signados y se respete la materia de trabajo de la especialidad.

Comercial.

Derivado de los cambios en los modelos de negocio de las empresas de telecomunicaciones a nivel internacional y un importante auge del comercio electrónico, resultaba necesario posicionar a la especialidad de cara a los retos en el mercado, es por ello que se presentaron una serie de propuestas encaminadas a evolucionar y transformar las actividades, con la finalidad de captar un mayor número de clientes y que la especialidad recupere y se posicione de cara al nuevo entorno digital, en ese sentido se signaron importantes acuerdos que dan certeza de lo anterior los cuales detallamos a continuación:

Atención al mercado Mí PYME.

Con la finalidad de brindar y ante el potencial del mercado de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del país, la especialidad proporcionara la atención de manera integral para la digitalización de los negocios, mediante la comercialización, asesoría, y activación de los diferentes servicios, como es; seguridad en internet, correo negocio, respaldo de información, páginas web, conectividad y comunicación, comercio electrónico, video conferencia y demás que resulten de la oferta comercial.

Alianzas estratégicas.

Se continuara complementando las alianzas estratégicas con proveedores tecnológicos y de servicios, con el objetivo de enriquecer la gama de servicios de telecomunicaciones que ofrecemos, para así blindar a nuestros clientes, con la participación de la especialidad en estas actividades.

Telmex.com.

Se dará continuidad a la participación de la especialidad en el impulso en la venta de productos de conectividad, internet de las cosas y aquellas que se deriven de la convergencia digital, por lo que se fortalecerá la plataforma Web, que permitan tener precios competitivos y adecuados para el mercado.

Campañas Dirigidas.

El personal de la especialidad participara en campañas, a través de la oferta ideal y cualquier otra que permita retener y recuperar clientes, utilizando los medios tecnológicos convenientes, considerando cuando por la naturaleza de la campaña así lo requiera, la retroalimentación del sindicato para fortalecer y asegurar los resultados deseados en beneficio de los clientes y por ende de los trabajadores.

Desarrollo del personal de comercial en conectividad.

Se continuara con la capacitación acorde a las nuevas tendencias digitales, el reforzamiento e instrucción correspondiente enfocada en el desarrollo de conocimientos, este acuerdo es relevante ya que da inclusión a los compañeros de la especialidad en aspectos de futuro a fin de que pueda identificar la tecnología y modem adecuado, diagnosticar, asesorar, comercializar y dar seguimiento post venta, en el ámbito del internet de las cosas.

Minuta de compromisos comercial.

Se retomaron temas que se encontraban posicionados en la agenda de la especialidad y que diferentes factores no se han concluido, como es la revitalización de las tiendas comerciales, el respeto a la materia de trabajo, proporcionar las herramientas e insumos necesarios para una correcta atención de los clientes, establecimiento de premisas para la nueva normalidad, provisión de los productos de telecomunicaciones e internet de las cosas que los clientes demanden y que fortalezcan la oferta de servicios, así como impulsar la difusión de campañas de promoción y publicidad, entre otros para captar y retener clientes.

Ante el escenario de pandemia presentamos el estatus de cada uno de los centros de atención, así mismo hacemos un reconocimiento a la capacidad de adaptación para poder atender a los clientes, salvaguardando la salud e integridad de los compañeros.

CAT's DD / Subdirección	CAT CERRADOS					Total CERRADO	Total general
	ABIERTO	CERRADA- HOME	HOME OFFICE	MOV OTRO CAT	PUERTA CERRADA		
METRO - SUR	94	16	13	2	35	66	160
METRO NORTE	13	2	3	0	18	23	36
METRO SUR	12	13	5	0	0	18	30
MORELOS - GUERRER	18	0	0	0	0	0	18
PACIFICO - GOLFO	14	1	0	2	16	19	33
SURESTE	37	0	5	0	1	6	43
NORTE - OCCIDENTE	114	23	2	5	56	86	200
CENTRO	34	7	0	0	4	11	45
NORESTE	24	8	1	0	12	21	45
NOROESTE	12	4	0	2	19	25	37
NORTE	19	3	0	2	10	15	34
OCCIDENTE	25	1	1	1	11	14	39
Total general	208	39	15	7	91	152	360

ABIERTO	CAT abierto. Los trabajadores siguen atendiendo clientes dentro del CAT
PUERTA CERRADA	CAT cerrado. Los trabajadores laboran a puerta cerrada en CAT
MOV OTRO CAT	CAT cerrado. Los trabajadores laboran en otro CAT
HOME OFFICE	CAT cerrado. Los trabajadores laboran en casa
CERRADA-HOME OFFICE	CAT cerrado. Trabajadores laboran a puerta cerrada en CAT y otros en casa

Servicios a clientes SAC.

Se concretaron acuerdos que dan continuidad al enfoque que se a trazado para la especialidad, en lo referente a **canales digitales Telmex**. Considerando la transformación digital y los nuevos requerimientos de atención y comunicación, la especialidad deberá brindar la atención personalizada cuando el cliente así lo requiera para la venta, post venta, utilizando canales digitales, como son: chat en línea, App Telmex, entre otros, acuerdo que es relevante en la intención de posicionarnos en el nuevo entrono de las telecomunicaciones y en el de desarrollar actividades de prospectiva a futuro y con nuevos medios de comunicación.

Materia de trabajo.

Se realizara una agenda conjunta con el compromiso de dar atención, seguimiento y solución a todos los puntos específicos de materia de trabajo que se han planteado en las diferentes mesas de trabajo y video conferencias, de ser necesario se llevaran a cabo los niveles de escalación definidos en el CCT.

Temas Operativos.

En el escenario de separación funcional y regulación se realizaron cambios en los procesos de trabajo, por lo que se dará solución a los planteamientos presentados por el STRM, mediante una agenda conjunta que dé prioridad, a la atención a los clientes, incrementando la calidad de servicio.

Ceico Corporativo.

Para los casos de escalación de manera corporativa, se presentara un proceso a seguir en los CEICOS, para la atención, seguimiento y solución oportuna, a fin de fortalecer la **participación** del personal sindicalizado, esto permitirá recuperar materia de trabajo y dar claridad en estos casos.

CREAS.

Con el objetivo de reactivar las actividades que venía realizando los centros de recuperación de adeudos, se continuara impulsando que el personal realice la gestión de la cartera vencida, así como el análisis de los recursos y herramientas para este propósito.

Es importante brindar un amplio reconocimiento a las actividades que han venido realizando las compañeras y compañeros de la especialidad, ante el escenario de pandemia, se ha incrementado de manera importante el trafico de llamadas dado que un buen numero de los clientes han optado por contactar mediante los ceicos, por lo que la labor que realizan en cada área del país es fundamental para una oportuna atención.

Servicio de Tráfico Nacional e Internacional.

Seguimiento a compromisos de materia de trabajo. Se continúa con la atención y seguimiento, que no se han concluido, por lo que en lo inmediato se deberán atender la participación en la promoción, comercialización de servicios y soluciones de conectividad que permitan maximizar la experiencia del cliente y que además asegure la inclusión de la especialidad en el nuevo entorno digital, en lo referente a base de datos 040 se analizaran propuestas y establecerán los procedimientos de implementación que correspondan para continuar con la mejora continua de procesos de actualización, para el tema de Despertador se logro el acuerdo para la competición de llamadas se ejecute vía operadora para brindar una atención personalizada, se atenderán los problemas operativos ya que este es un acuerdo que se ha venido trabajando en revisiones anteriores.

Investigación de fraudes. Se logro el acuerdo para la participación del personal de OPI en la investigación de los cobros de los servicios y fraudes, así mismo validen las transacciones derivadas de los servicios y productos ofrecidos por Telmex, como los que deriven de las alianzas estratégicas. **Alias**, en lo referente a las herramientas o sistemas se concreto que la empresa presente la solución para que las actividades de actualización de 040 sea adecuada, de igual forma se proporcionara una herramienta definida para las posiciones de auxiliar de jefe.

Nuevos servicios vía operadora. Se continua evaluando la incorporación de nuevos servicios vía operadora, considerando las tendencias del sector de las telecomunicaciones y aquellos que se deriven de alianzas estratégicas que den respuesta a las necesidades de nuestros clientes, incrementando la materia de trabajo de la especialidad.

ConciERGE quejas. Ante la creciente necesidad de brindar una mejor atención a los clientes, se estableció el acuerdo en llevar a efecto el proyecto y programa de implementación del servicio para su puesta en servicio en las salas nacionales y universales de tráfico nacional, esto sin duda contribuirá de manera importante en beneficio de los clientes y representa una diversificación de las actividades de la especialidad.

Categorías. Dada la importancia de dar solución en lo inmediato se ratifico el compromiso de otorgar las categorías de auxiliar de jefe, profesora de tráfico, operadora investigadora y empleada calificada, para su aplicación en cada una de las salas de tráfico a nivel nacional, a fin de proporcionar una atención oportuna y de calidad a nuestros clientes, esto sin duda es relevante derivado de los problemas operativos que genera el no contar con las auxiliares.

Almacenes.

Mediante la firma de una minuta se establecieron una serie de acuerdos con la finalidad de contar con los materiales y herramientas para el desempeño de las labores en la operación, para que la entrega de materiales se dé oportunamente.

- Se ratifica la minuta plan de contingencia del 2018.
- La empresa garantiza el cubrimiento de materiales y herramientas con un stock mínimo de 3 meses.
- Se establece el compromiso de existir concordancia entre compras, contraloría, almacenes y la operación.
- Se realizaran balances semanales de seguimiento.
- Se asignara el presupuesto diario para el registro y descarga de los materiales

Especialistas Administrativos.

Se estableció una agenda en el marco de la revisión del CCT, para dar continuidad a la revisión de los procesos de trabajo para que se homologuen, con el fin de optimizar la atención a los clientes internos y externos, continuaremos dando seguimiento a los acuerdos de revisiones anteriores, se retomaran los procesos de trabajo de los proyectos de digitalización y automatización para su análisis e implementación, considerando las nuevas tecnologías como empresa de vanguardia y con visión a futuro, asegurando nuestra inclusión.

Choferes.

En base a los planteamientos presentados en el transcurso de periodo que comprende el informe se atendieron los temas presentados y se da seguimiento con la administración a los que aun se encuentran en proceso de atención.

Finanzas.

Se concreto continuar realizando el mapeo de los procesos y cargas de trabajo donde participa la especialidad de finanzas, por lo que se establecerá un calendario de reuniones y la agenda conjunta para la atención y solución correspondiente, previo a ello se trabajo en la conformación de los grupos de trabajo que integrarían las áreas de Telmex y RNUM, en base a las características de las labores que desempeñan en cada sitio.

Como final de este resumen presentamos a ustedes el estado y avance del Broad Band 2020, en donde todas las especialidades juegan un papel fundamental.

Se da seguimiento al programa de obras 2020, el cual contempla llegar a un número importante de clientes con alguna Modernización Tecnológica, ya sea distrito de FTTX o bien Terminal de banda ancha, para que en el menor tiempo posible se pueda blindar a los clientes que se encuentran por debajo de su oferta comercial, es importante que en cada centro operativo y centro de mantenimiento se le de seguimiento a estos proyectos, siguiendo el protocolo de recepción y asegurando la calidad de servicio, así mismo los invitamos a participar en las migraciones en el esquema de destajo, o bien dentro de la jornada es importante posicionarnos en la materia de trabajo de Ordenes de servicio (altas). Es preciso señalar que esta inversión que se encuentra en proceso de puesta en operación se dio en gran medida por la insistencia del STRM, para atender problemáticas que estaban plenamente identificadas. A continuación presentamos un comparativo del estatus de banda ancha 2019 vs 2020.

Inventario de banda ancha agosto 2019. Total 9, 663,328

BANDA ANCHA	EQUIPOS	CLIENTES
ATM	1672	47,706
IP	15,393	6,107,657
TBA	24,960	1,183,213
GPON	1,297	2,324,752



BANDA ANCHA	CLIENTES
ATM	25,095
IP	4,884,343
TBA	1,712,565
GPON	3,375,774

Inventario de banda ancha septiembre2020. Total 9,997, 777

Es importante precisar que tenemos importantes resultados en la recuperación de materia de trabajo, se ha generado y reiterado el compromiso de los compañeros en estar presentes en cada uno de los procesos de trabajo, en el periodo que comprende el informe se recibieron actas de invasión que reflejan el compromiso en la defensa de la materia de trabajo, se han recuperado espacios en centros operativos, estamos participando en migraciones, ordenes de servicio, en todas las áreas tanto operativas como administrativas existe un ánimo que es de celebrarse, cada vez mas defendemos la materia de trabajo ejecutándola, quedamos a su disposición y **reiteramos nuestro agradecimiento al Co. Francisco Hernández Juárez por la confianza y apoyo que siempre nos brinda, agradecemos también a las comisiones revisoras de CCT, y a los integrantes del CEN que apoyan en las negociaciones ante la empresa.**

Comisión Nacional de Materia de Trabajo

Fraternalmente

Unidad, Democracia y Lucha Social

México D. F. septiembre2020